Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa de Lima N° 1078
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmanday@hotmail.com

CONTRATO Nº 70/2019 PARA LA CONSTRUCCION DE AULA; CAMBIO DE TECHO DE 3 AULAS, CAMBIO DE PISO Y PINTURA EN LA ESCUELA BASICA Nº 1325 SANTA ROSA DEL MONDAY - PLURIANUÁL ID Nº 356022

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, República del Paraguay, a los 16 días del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve, entre **MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, domiciliada en la Avd. Santa Rosa de Lima Nº 1078, República del Paraguay, representada para este acto por la **Prof. María Victoria Salinas Sosa** en carácter de Intendente Municipal, con Cédula de Identidad N°451.580 y el **Lic. Eulalio Andrés Arevalos Méreles** en carácter de Secretario General, con Cedula de Identidad Nº 4.743.428, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CONCRECAR S.R.L.**, domiciliada en KM 18 Monday Ruta Internacional Nº 7 – Minga Guazú, República del Paraguay, representada para este acto por **MARCELO FABER DE CARVALLO**, con Cédula de Identidad N° 5.421.397, en Carácter de Representante Legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONSTRUCCION DE AULA; CAMBIO DE TECHO DE 3 AULAS, CAMBIO DE PISO Y PINTURA EN LA ESCUELA BASICA Nº 1325 SANTA ROSA DEL MONDAY - PLURIANUAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

CONSTRUCCION DE AULA; CAMBIO DE TECHO DE 3 AULAS, CAMBIO DE PISO Y PINTURA EN LA ESCUELA BASICA Nº 1325 SANTA ROSA DEL MONDAY - PLURIANUAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · SECRETARIA ·

CONCRECAR S.R.L
RUC: 80029233-2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · INTENDENCIA ·

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa de Lima N° 1078
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmanday@hotmail.com

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 356022

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2019, convocado por Municipalidad de Santa Rosa del Monday, adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 561/2019 (I.M) de fecha 15 de noviembre del 2019, y Aprobada por la Resolución 63/2019 (J.M.) la Fecha 04 de diciembre del 2019

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-001	Construcción de 1 Aula	Unidad	1	98.180.815	**98.180.815**
1.1		Trabajos preliminares				
1.1.1		Cartel de Obra 0,80 x 1,20 (estructura metálica)	Metros cuadrados	0,96	470.000	451.200
1.1.2		Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	63,63	4.700	299.061
1.1.3		Replanteo	Metros cuadrados	63,63	7.050	448.592
1.1.4		Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	7,65	376.000	2.876.400
1.2		Estructura de H°A°				
1.2.1		Columna de H° A° 15x20 cm	Metros cúbicos	0,71	1.692.000	1.201.320
1.2.2		Viga de H° A° 45x20 cm y dado de H° A°	Metros cúbicos	0,73	1.692.000	1.235.160
1.2.3		Encadena inferior y superior de H° A° 15x30 cm	Metros cúbicos	2,51	1.692.000	4.246.920
1.2.4		Viga de H° A° de 15x20	Metros cuadrados	0,17	1.692.000	287.640
1.2.5		Losa sobre puerta	Metros cúbicos	0,13	1.880.000	244.400
1.3		Muro de nivelación				
1.3.1		De 30cm	Metros cuadrados	4	122.200	488.800

CONCREGAR S.R.L
RUC: 80[illegible]233-2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa de Lima N° 1078
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmanday@hotmail.com

1.3.2		Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	63,63	103.400	6.579.342
1.4		Aislación asfáltica				
1.4.1		De Paredes	Metros cuadrados	13,44	79.900	1.073.856
1.5		Muros de Elevación				
1.5.1		De 0,30 para revocar	Metros cuadrados	48,44	112.800	5.464.032
1.5.2		De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	49,68	70.500	3.502.440
1.5.3		Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	12	18.800	225.600
1.6		Techo				
1.6.1		Techo con teja y tejuelon tirante de HºAº con isolant 5 mm (enmiendas con planchuela según de talles en el plano)	Metros cuadrados	84,8	291.400	24.710.720
1.7		Revoques				
1.7.1		Paredes interior, exterior, pilares y vigas	Metros cuadrados	218,85	33.840	7.405.884
1.8		Piso				
1.8.1		Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	58	47.000	2.726.000
1.8.2		Carpeta para piso	Metros cuadrados	58	23.500	1.363.000
1.8.3		Piso cerámico en aulas y galería (pi 4) Esmaltado de alto trafico	Metros cuadrados	58	79.900	4.634.200
1.8.4		Zócalo	Metro lineal	47,5	23.500	1.116.250
1.8.5		Guarda Obra Baldoson de Hormigón con contrapiso y cordón de ladrillo común 80 cm	Metros cuadrados	28,16	65.800	1.852.928
1.9		Aberturas de madera				
1.9.1		Puerta tablero de 1,20 x 2,10 m	Metros cuadrados	1	1.551.000	1.551.000
1.10		Aberturas metálicas				
1.10.1		Ventanas tipo balancines 1,60x1,20 m	Metros cuadrados	7,68	305.500	2.346.240
1.11		Pinturas				
1.11.1		De tejuelones y tirantes (Color a Definir por la Fiscalización)	Metros cuadrados	84,8	18.800	1.594.240
1.11.2		Pared látex exterior e interior con enduido, sellador y pintura a dos manos	Metros cuadrados	218,85	42.300	9.257.355
1.11.3		De abertura metálicas	Metros cuadrados	15,36	23.500	360.960
1.11.4		De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	5,05	23.500	118.675
1.11.5		De canaletas	Metro lineal	30	16.920	507.600
1.12		Desagüe Pluvial				
1.12.1		Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	30	70.500	2.115.000
1.13		Instalación eléctrica				

CONCRECAR S.R.L
RUC: 80029133-2
Tel.: (0644) 20 55[illegible] / 20 697

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa de Lima N° 1078
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmanday@hotmail.com

1.13.1		Instalación Eléctrica (Cableria de 2 mm y 4 mm para artefactos, puntos y tomas) según plano	Unidad Medida Global	1	3.290.000	3.290.000
1.13.2		Artefactos Eléctricos (4 Elementos Fluorescentes de 2 x 40 whtas colgantes, 2 Ventiladores) exterior (2 Fluorescente de 1 x40 whats	Unidad Medida Global	1	2.820.000	2.820.000
1.14		Mobiliarios				
1.14.1		Pizarrón	Unidad Medida Global	1	752.000	752.000
1.15		Limpieza final				
1.15.1		Limpieza final y imprevistos	Unidad Medida Global	1	1.034.000	1.034.000
2	72131601-001	Reparación de un pabellón de 3 Aulas	Unidad	1	183.661.693	**183.661.693**
2.1		Trabajos Preliminares				
2.1.1		Cartel de obra (0,80 x 1,20)	Metros cuadrados	0,96	470.000	451.200
2.1.2		Excavación para fundaciones	Metros cúbicos	7,55	141.000	1.064.550
2.1.3		Retiro de puertas	Unidad	3	37.600	112.800
2.1.4		Retiro de piso existente	Metros cuadrados	198,72	14.100	2.801.952
2.1.5		Remoción de techo y viga cumbrera existente	Metros cuadrados	214	17.860	3.822.040
2.1.6		Demolición de pared en área para encadenado	Metros cuadrados	34	18.800	639.200
2.2		Estructura de Hº Aº				
2.2.1		Columna HºAº de (20x40)cm con Zapata HºAº (80x80x30)cm	Metros cúbicos	3,2	1.786.000	5.715.200
2.2.2		Columna HºAº de (20x20)cm con Zapata HºAº (80x80x30)cm	Metros cúbicos	2,32	1.786.000	4.143.520
2.2.3		Viga cumbrera encadenado de 0.20 x 0.40 sobre dado de Hº Aº, 4ºde 16mm, y 2º de 10mm	Metro lineal	1,79	1.786.000	3.196.940
2.2.4		Encadenado total de HºAº (15x30)cm	Metros cúbicos	4,1	1.786.000	7.322.600
2.3		Mampostería				
2.3.1		Mampostería de Elevación de ladrillo común en zonas afectadas en encadenado superior, en macizada y elevación para pendiente de 30%	Metros cuadrados	52	61.100	3.177.200
2.4		Revoque				
2.4.1		Interior y Exterior	Metros cuadrados	393	39.480	15.515.640
2.5		Carpintería Maderas				
2.5.1		Reposición de Puerta Tablero de 0,90 x 2,10 (incluye marco, contramarco, cerradura)	Unidad	3	1.786.000	5.358.000
2.6		Piso				
2.6.1		Carpeta para piso	Metros cuadrados	198,72	28.200	5.603.904
2.6.2		Cerámico en aulas y galería (pi 4) Esmaltado de alto trafico	Metros cuadrados	198,72	75.200	14.943.744

CONCRECAR S.R.L
RUC: 80029233-2

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa de Lima Nº 1078
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmanday@hotmail.com

2.6.3		Zócalo Cerámico	Metro lineal	103,2	16.920	1.746.144
2.7		Techo				
2.7.1		Reposición de techo con teja y tejuelon tirante de HºAº fijado con planchuela metálica en las uniones - con isolant 5 mm.	Metros cuadrados	214	300.800	64.371.200
2.8		Instalación Eléctrica				
2.8.1		Instalación Eléctrica (Renovación Total de Cabrería de 2 mm y 4 mm para artefactos) por cada aula	Unidad	4	1.034.000	4.136.000
2.8.2		Artefactos Eléctricos (4 Elementos Fluorescentes de 2 x 40 whtas deberán de ser colgantes estáticos, 2 Ventiladores por Aula) en Galería (2 Fluorescente de 1 x40 watts) p/ cada aula un	Unidad	4	1.598.000	6.392.000
2.9		Desagüe pluvial				
2.9.1		Canaletas con pintura anti oxido y pintura final	Metro lineal	44,8	58.280	2.610.944
2.9.2		Bajadas de caño de 100 mm con pintura	Metro lineal	27	58.280	1.573.560
2.9.3		Reposición de Vidrio de 4mm	Metros cuadrados	22,68	141.000	3.197.880
2.10		Pintura				
2.10.1		Pared, columna, viga. látex exterior con enduido a dos capas, sellador y pintura a dos manos	Metros cuadrados	204	39.480	8.053.920
2.10.2		Pared látex interior con enduido a dos capas, sellador y pintura a dos manos	Metros cuadrados	320	35.720	11.430.400
2.10.3		Barnizado de aberturas de madera	Metros cuadrados	11,34	18.800	213.192
2.10.4		De aberturas metalicas	Metros cuadrados	22,68	18.800	426.384
2.10.5		Reposición de Pizarrón pintado en la pared con marco de madera y porta tiza	Unidad	3	799.000	2.397.000
2.11		Limpieza Final				
2.11.1		Limpieza Final, Retiro de Desechos	Metros cuadrados	203,04	15.980	3.244.579

TOTAL 281.842.508

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs **281.842.508** (Guaraníes Doscientos ochenta y un millones ochocientos cuarenta y dos mil quinientos ocho)

CONCRECAR S.R.L
RUC: 80029233-2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa de Lima N° 1078
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmanday@hotmail.com

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El contratista deberá ejecutar las obras en un plazo de 70 (Setenta) días corridos contados a partir de la Orden de Inicio. A construirse en el Local de la **ESCUELA BASICA N° 1325 SANTA ROSA DEL MONDAY**

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Intendencia Municipal

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

NO APLICA

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

12. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

CONSTRUCCION DE AULA; CAMBIO DE TECHO DE 3 AULAS, CAMBIO DE PISO Y PINTURA EN LA ESCUELA BASICA N° 1325 SANTA ROSA DEL MONDAY - PLURIANUAL

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

CONCRECAR S.R.L
RUC: 80029233-2
Tel. (0644) 20 551 / 20 697

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 I, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales del Alto Paraná, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Santa Rosa del Monday, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de diciembre del 2019.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · SECRETARIA ·

.....
Lic. Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · INTENDENCIA ·

.....
Prof. María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

CONCRECAR S.R.L
RUC: 80029233-2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697

.....
Marcelo Faber de Carvalho
C.I. N° 5.421.397
Representante Legal CONCRECAR S.R.L